I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000440

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 11 MAR 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1190/2014; el Memorándum N°600/167/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/0285/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0285/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACION DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES".**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observación de la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DE SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0285/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE S.O.T.I.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Administradora Municipal
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
ITS
Secplan
Departamento de Abastecimiento
Página Web